Guayaquil, Agosto 3 del 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE PERS. ADM. E IND. APADIN CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley y en cumplimiento de mis funciones presentó a Uds. los Estados Financieros del Ejercicio Económico 1999, además informo las actividades más importantes realizadas durante el año indicado.

1.- En este período no se efectúo compra de computadoras, pero si se dieron de bajas algunos equipos que ya estaban completamente depreciados.

2.- Debido a los cambios tributarios que se dieron a partir de Mayo/99, nuestra empresa se vio afectada ya que el 1% ICC, no fue reconocido por los Clientes y eso mermo nuestra utilidad.

3.- Se encuentra pendiente aún el trámite por incremento de capital social de la compañía.

4.- Para mejorar nuestro servicio durante este período contrate a tiempo completo a una Psicóloga Industrial, la misma que a más de tomar pruebas y mantener nuestro banco con personal actualizado, trata de colocar personal a tiempo fijo, que a pesar de no ser representativo debido a la situación económica que atraviesa el país no permite que exista demanda en este tipo de servicio, de todas maneras se mantiene para tratar de incrementar nuestros ingresos.

5.- Debido a lo dura situación del año 1999, y a la competencia que existe en el mercado nuestra empresa arroja una pérdida de S/.137'136.968,00 que fue necesario que los socios realizaran un depósito en caja por el monto de S/.100'000.000,00 para incrementar el capital social de la empresa.

6.- Para este próximo período me veré obligada a reducir totalmente al personal en caso de mantenernos en la misma situación indicada en el punto anterior.

Acompaño informe del Comisario.

Atentamente,

SRA. ROSARIO MIRANDA PEREZ
Gerente General

17 AGO 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL